

Guayaquil, 21 de Abril del 2015

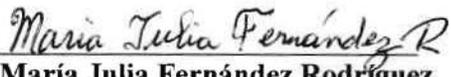
Señores Accionistas
VANGAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Durante el ejercicio económico del 2014 la empresa no operó razón por la cual no es posible medir resultados:

Muy atentamente,


María Julia Fernández Rodríguez
Presidenta

c.c. Comisario
File